

# RESUMEN DE LA COLABORACIÓN DESARROLLADA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA Y EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE ENTRE 2001 Y 2019 EN RELACIÓN A LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

## I. INTRODUCCIÓN

A mediados de 2001 la Universidad de La Laguna (ULL) y el Cabildo Insular de Tenerife iniciaron una colaboración con el objetivo de crear una estructura científica con orientación traslacional, capaz de desarrollar investigación biomédica de excelencia y enfocada a acelerar los beneficios de la actividad investigadora para la población en términos de mantenimiento de la salud, prevención de la enfermedad y búsqueda de terapias para las patologías prevalentes.

Para ello, ambas instituciones organizaron un taller, con la participación de expertos nacionales e internacionales, alcanzándose las siguientes conclusiones: 1) Existencia en Tenerife de un número importante de investigadores en biomedicina y ciencias de la salud con sólida formación en centros internacionales, capaces de desarrollar investigación de alta calidad; 2) Coexistencia de grupos de investigación con formación básica y/o clínica, contactos internacionales y demostrada capacidad para la captación de fondos en convocatorias públicas; y 3) Carencia de un centro de investigación biomédica avanzada a nivel regional. Además, con objeto de que la actividad investigadora pudiera contribuir a la creación de empleo de calidad y riqueza, haciéndolo sostenible en términos de autofinanciación, el proyecto tenía como característica definitoria el dotarse de la capacidad efectiva para llevar a cabo la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad, lo que implicaba la creación de una unidad de innovación, transferencia y gestión de la propiedad intelectual especializada.

## II. HISTORIA

Las dos instituciones participantes iniciaron los trámites para: a) Por parte de la ULL, la creación del **Instituto Universitario de Tecnologías Biomédicas (ITB)**, como centro interdisciplinar dedicado a la investigación biomédica, integrando la actividad del PDI de la ULL y de investigadores de los dos hospitales universitarios de Tenerife; y b) Por parte del Cabildo de Tenerife, la creación de la **Fundación Canaria del Instituto de Tecnologías Biomédicas** (en la actualidad, **Fundación Canaria para el avance de la Biomedicina y la Biotecnología**), con la finalidad de apoyar la gestión de los proyectos del instituto, promover la innovación y la transferencia, colaborar en la búsqueda de financiación, y dinamizar el desarrollo del centro siguiendo los modelos de éxito en otras administraciones autonómicas. Ambos objetivos se alcanzaron en 2006, y desde entonces la Universidad y el Cabildo han seguido colaborando estrechamente. Como ejemplo de la integración de ambas entidades en un proyecto común, de acuerdo con sus estatutos la presidencia del patronato de la fundación la ejerce el titular del Cabildo de Tenerife, mientras que la vicepresidencia la ocupa el rector o rectora de la ULL, siendo el director científico de la fundación el director electo del ITB.

En 2010, tras un primer análisis estratégico, el proyecto de colaboración entre las dos instituciones avanzó un paso más al iniciar el diseño de una estructura a nivel insular que desarrollara y promocionara la proyección internacional de los grupos de investigación de la ULL y sus hospitales asociados, integrando los recursos humanos, el equipamiento científico y el conocimiento disponible con objeto de acelerar los descubrimientos biomédicos y sus aplicaciones en la promoción y mantenimiento de la salud. Esta idea se plasmó en dos grandes proyectos que se presentaron entre 2010 y 2012 al Instituto de Salud Carlos III a nivel nacional y al programa de *Research Potential* del FP7 a nivel de la Unión Europea, con el objetivo de convertir al ITB en un referente en ciencias de la salud, con reconocimiento nacional e internacional, proyectos que fueron concedidos y ejecutados en los años siguientes.

### **III. CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO: VISIÓN Y MISIÓN**

#### **Instituto Universitario de Tecnologías Biomédicas:**

El ITB (<https://www.institutotecnologiasbiomedicas.com/>), creado en 2006 por el Gobierno de Canarias a propuesta de la ULL, es un instituto de investigación que tiene por objeto “el desarrollo y potenciación de la investigación biomédica de excelencia en relación con las necesidades biosanitarias del entorno social”. Su misión puede sintetizarse en la combinación de enfoques interdisciplinarios de la biomedicina básica, la química medicinal y la investigación clínica, dirigido al descubrimiento de nuevas aproximaciones terapéuticas que faciliten la transferencia de conocimiento y tecnología biosanitaria a los pacientes y a la industria.

#### **Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología:**

La Fundación Bioavance (<https://www.fundacionbioavance.org/>) fue creada en 2006 por el Cabildo Tenerife, con el objetivo de proporcionar apoyo a las actividades del ITB, ampliando posteriormente el ámbito de sus objetivos generales a “promover, fomentar y desarrollar la investigación y la innovación en biomedicina y biotecnología, así como sus aplicaciones, especialmente en lo que se refiere a los avances en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y desde una perspectiva traslacional, global e integradora”.

### **IV. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

En 2010 se llevó a cabo el primer análisis estratégico con objeto de identificar las principales debilidades y fortalezas del proyecto. Tras evaluar la producción científica de los grupos de investigación y sus sinergias potenciales, se diseñaron una serie de actividades dirigidas a alcanzar los siguientes objetivos: 1) Mejorar las infraestructuras de investigación, incluyendo la construcción de nuevas instalaciones adecuadas y la adquisición del equipamiento científico común necesario; 2) Establecer una organización basada en un número de programas de investigación capaces de interaccionar entre ellos de forma transversal y mediante el refuerzo de líneas de investigación complementarias; 3) Aumentar la masa crítica a través de la contratación de investigadores y técnicos, tratando de superar las limitaciones administrativas del sistema universitario nacional; 4) Incrementar el nivel de visibilidad internacional y la conectividad con la industria; 5) Desarrollar las competencias necesarias para desempeñar un papel dinámico en el sistema de innovación regional en el ámbito biomédico; 6) Consolidar un nivel adecuado de estabilidad en la disponibilidad de fondos y operatividad para la ejecución de sus planes estratégicos; y 7) Implementar los mecanismos apropiados para atraer fuentes de financiación que no dependan únicamente de la financiación pública.

### **V. HITOS CONSEGUIDOS**

A partir de estos objetivos, con el apoyo en la gestión por parte de la Fundación Bioavance y la financiación o cofinanciación del Cabildo de Tenerife, la dirección del ITB, actuando como coordinadora, promovió una serie de acciones destinadas a su consolidación como centro de excelencia a nivel regional y nacional, que pueden resumirse como sigue:

#### **Captación de financiación en convocatorias públicas**

Participación en convocatorias públicas competitivas, destacándose tres bloques: 1) Obtención en 2010 de una subvención en concurso competitivo de 8.030.000 € del Instituto de Salud Carlos III, a través del Subprograma de Acciones de Dinamización del Entorno Investigador y Tecnológico del Sistema Nacional de Salud (préstamo con el compromiso de reintegro por parte del Cabildo), destinado

a la “Construcción y desarrollo del Centro de Investigaciones Biomédicas de Canarias”<sup>1</sup>; 2) Obtención en 2012 de una subvención en concurso competitivo de 4.158.874 € de la Unión Europea, a través del programa de *Research Potential*, destinado a “Mejorar la investigación y la innovación biomédica en la Islas Canarias”<sup>2</sup>; y 3) Participación en todas las convocatorias estatales de infraestructura científico-técnica de 2001 a 2020, lo que ha permitido la adquisición por parte de la ULL de equipamiento científico de vanguardia por un total de unos 7.000.000 €, con cofinanciación del 20-30 % del Cabildo de Tenerife. Todas estas acciones, basadas en obtención de financiación pública en concurrencia competitiva, han significado la captación de fondos institucionales por una cantidad aproximada de 20 M€, lo que probablemente constituye la capacidad de captación de fondos públicos más elevada por un centro de las universidades públicas canarias durante los últimos 15 años.

### **Promoción de interacciones entre institucionales insulares y regionales**

Durante la ejecución de estos proyectos y en el cumplimiento de sus objetivos, el 27 de noviembre de 2013 se firmó un protocolo general de colaboración entre la Universidad de La Laguna, el Cabildo Insular de Tenerife, el Servicio Canario de la Salud y la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, y el Parque Científico y Tecnológico de Tenerife “para la promoción de la investigación biomédica y biotecnológica”.

### **Capacitación del instituto en lo que se refiere a sus recursos humanos y a sus infraestructuras para la investigación y la innovación biomédica, divulgación de la cultura biosanitaria y promoción de la internacionalización**

De forma muy resumida, la ejecución de los dos proyectos mencionados, y ADE-210/00046 y FP7-REGPOT-2012-31637, produjo los siguientes resultados de forma objetivamente constatable: (1) Actualización y mejora de la infraestructura científico-técnica, incluyendo un animalario avanzado y una unidad de transgénesis para el desarrollo de modelos; (2) Contratación de investigadores a través de concursos competitivos para su incorporación a la plantilla del instituto y promoción de su carrera investigadora; (3) Desarrollo de un ambicioso plan de visibilización, difusión y divulgación a nivel nacional e internacional, a través de la puesta en marcha de actividades en los medios de comunicación, organización de conferencias internacionales en Tenerife e intercambio de investigadores con centros europeos; (3) Capacitación para la innovación, la transferencia y la gestión de la propiedad intelectual, con la creación de una unidad especializada de biomedicina basada en la Fundación Bioavance; (4) Aumento significativo de la producción científica en los últimos años, como puede comprobarse en las memorias anuales del ITB, disponibles en el sitio web de la Universidad de La Laguna.

Todas estas acciones han permitido situar al ITB en la posición adecuada para promover su acreditación como centro de excelencia a través de las convocatorias y procedimientos del sistema español de ciencia y tecnología, comenzando por la presentación de una solicitud al programa de Unidades de Excelencia María de Maeztu en la convocatoria de 2019, obteniendo una buena calificación en su primera participación, aunque insuficiente, lo que ha permitido identificar las debilidades con objeto de planificar futuras participaciones.

23 de noviembre de 2020

---

<sup>1</sup> Programa de apoyo al desarrollo de institutos de investigación sanitaria (proyecto ADE-210/00046; 2011-2018).

<sup>2</sup> IMBRAIN: *Improving Biomedical Research and Innovation in the Canary Islands* (FP7-REGPOT-2012-316317; 2012-2016). En una convocatoria con un porcentaje de éxito del 4 %, este proyecto consiguió una calificación de 15 puntos sobre 15, recibiendo la totalidad de la subvención solicitada.